Generado: 15 December, 2025, 21:51

PENSION	DISCAPACITADO	O Y HERENCIA
---------	---------------	--------------

Escrito por bravehheart - 18/05/2015 02:24

Pido ayuda urgente por favor; Tengo 39 años y tengo una minusvalía por enfermedad degenarativa de un 79□, actualmente por suerte, estoy trabajando pero en breve ya no podré. Cuando deje de trabajar y después de cobrar el paro, tendré que solicitar la paga NO CONTRIBUTIVA (solo he cotizado 7 años). Hace unos meses murió mi padre y tengo una herencia de 100.000€, los usufructos de esa herencia heredada (bienes) son para mi madre, es decir, yo no gano nada en beneficios... ¿tendré problemas cuando solicité la pensión por heredar esa cantidad? ¿me pueden denegar la paga? Si fuera así ¿Qué solución tengo para evitar esto?

Gracias de corazón por la ayuda
Re: PENSION DISCAPACITADO Y HERENCIA Escrito por tucapital.es - 18/05/2015 09:56
NO lo creo, porque esa propiedad no lo tienes tu en uso ni disfrute. Salu2.